



## Asamblea General

Distr. general  
16 de febrero de 2005

Quincuagésimo noveno período de sesiones  
Tema 113 del programa

### Resolución aprobada por la Asamblea General el 23 de diciembre de 2004

[sobre la base del informe de la Quinta Comisión (A/59/421/Add.1)]

#### 59/1. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas

##### B\*

*La Asamblea General,*

*Recordando* sus resoluciones 55/5 B y C, de 23 de diciembre de 2000, 56/243 A, de 24 de diciembre de 2001, 56/243 B, de 27 de marzo de 2002, 57/4 B, de 20 de diciembre de 2002, y 58/1 B, de 23 de diciembre de 2003,

*Recordando también* el artículo 160 del reglamento de la Asamblea General,

*Habiendo examinado* el informe de la Comisión de Cuotas sobre la labor realizada en su 64º período de sesiones<sup>1</sup>,

*Habiendo examinado también* el informe del Secretario General sobre los planes de pago plurianuales<sup>2</sup>, la carta de fecha 27 de diciembre de 2001 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General<sup>3</sup> y la nota conexas del Secretario General<sup>4</sup>,

1. *Toma nota* del informe de la Comisión de Cuotas<sup>1</sup>;
2. *Toma nota también* del informe del Secretario General sobre los planes de pago plurianuales<sup>2</sup>;
3. *Insta* a todos los Estados Miembros a que paguen sus cuotas íntegra y puntualmente y sin imponer condiciones;
4. *Reafirma* el párrafo 1 de su resolución 57/4 B;

\* La resolución 59/1, de 11 de octubre de 2004, pasa a ser resolución 59/1 A.

<sup>1</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 11 (A/59/11).*

<sup>2</sup> A/59/67.

<sup>3</sup> A/56/767.

<sup>4</sup> A/58/189.

5. *Decide* aplazar hasta la primera parte de la continuación de su quincuagésimo noveno período de sesiones el examen de la cuestión de las cuotas pendientes de pago de la ex Yugoslavia.

*76ª sesión plenaria  
23 de diciembre de 2004*